ACTA DE CIERRE DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA IPMC- 018- 2025.

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EL PENCIL EN EL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA.

En la Secretaría General y Participación Ciudadana de la Alcaldía Municipal, a los diez (10) días del mes de septiembre de 2025, se hizo presente por parte de la Administración Municipal el suscrito Secretario General y Participación Ciudadana JEISSON DAVID GARCIA LOZANO con el fin de verificar la presentación de manifestaciones para limitar el proceso a mipymes Nacionales, Departamentales o Locales, en los términos señalados por los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021.

Realizada la verificación en la plataforma SECOP II, se evidenció que no se recibieron manifestaciones de interés, dentro del término establecido en la Ley, por lo que el presente proceso de contratación, NO estará limitado a mipymes.

Firma la presente acta quien intervino,

JEISSON DAVID GARCIA LOZANO
SECRETARIO GENERAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Elaboró: Contratista – Secretario General y de Participación Ciudadana / Óscar Fernando Cárdenas Parra.
Revisó: Secretario General y de Participación Ciudadana / Jeisson David García Lozano
Aprobó: Secretario General y de Participación Ciudadana / Jeisson David García Lozano